



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huanuco, 12 de Febrero del 2024



Firma Digital

Firmado digitalmente por DIESTRO Y LEON Ernesto Lessing FAU
20573016786 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.02.2024 12:50:01 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000054-2024-P-CSJHN-PJ

VISTO: El Oficio Múltiple N° 006-2024-MPL/A remitido por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lauricocha; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial, en el ámbito de su distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial concordante con lo preceptuado por los incisos 1) y 3) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N°214-2012-CE-PJ.

SEGUNDO.- Que, la Instancia de Concertación tiene por finalidad elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel distrital y promover el cumplimiento de la Ley N° 30364, ley que tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

TERCERO.- Que, mediante Oficio Múltiple N° 006-2024-MPL/A, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, solicita la designación de un representante titular y alterno para representar a esta Corte Superior ante la Instancia Provincial de Concertación de la provincia de Lauricocha; por lo que, corresponde a este despacho emitir la presente resolución administrativa, designando para el presente periodo 2024, a dichos representantes.

Por los considerandos expuestos y con las facultades conferidas en los numerales 3), 7) y 9) del artículo 90° del Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR para el periodo **2024**, como Representantes de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, ante la **Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Lauricocha**, a los siguientes:

- | | |
|---|----------------|
| • WENCESLAO JUSTO AGUIRRE SUAREZ
Juez del Juzgado Mixto de Lauricocha | TITULAR |
| • ANGEL EDER ALBORNOZ TARAZONA
Informático de la sede de Lauricocha | ALTERNO |





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE la presente resolución, en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, Municipalidad Provincial de Lauricocha e interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ERNESTO LESSING DIESTRO Y LEON

Presidente (e) de la CSJ de Huanuco
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huanuco

